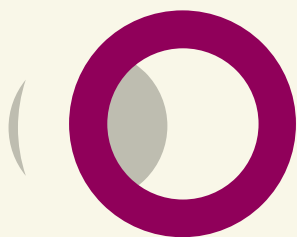


Del presente y del futuro

V



Página anterior:
Cerros descollando entre la niebla que cubre el valle del Jiloca

JOSÉ LUIS ANDRÉS SARASA

El brusco proceso urbanizador, que afecta a España a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, tiene consecuencias indeseadas para aquellos territorios que no cuentan en su proximidad con una ciudad urbanizante capaz de dinamizarlos. Al contrario, se ven atraídos por la fuerza centrífuga que despliegan estas ciudades en su área de dominación, cuya amplitud depende de su equipamiento. Con frecuencia las áreas de dominación de varias ciudades se solapan generando un área de indiferencia que intensifica la emigración.

En estas circunstancias, las tierras que hoy se integran en la denominada Comarca del Jiloca están inmersas en un amplio cuadrilátero cuyos vértices son Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza, cuatro nodos que han impulsado una hiperconcentración industrial y urbana a base de drenar población de los espacios rurales inmediatos, todos ellos olvidados de las llamadas políticas de desarrollo.

La localización de la comarca, sus potencialidades económicas y sociales, impregnadas de un atraso secular, han propiciado las condiciones favorables a una emigración cualitativa y cuantitativa desproporcionada, que muy pronto desestructura su pirámide de población. Emigran las mujeres y los hombres más jóvenes, los que ahora tendrían que impulsar la necesaria innovación, cuya consecuencia inmediata es el descenso irreversible en la fecundidad y la natalidad. Poco a poco la pirámide de población se estrecha por la base al mismo tiempo que se amplía por la cúspide, el peso de los mayores cada vez es más significativo en el conjunto de la población ¿Cuál es el resultado? La respuesta de la cifras es concluyente, si los expertos afirman que una población donde el porcentaje de las personas mayores de 64 años supere el 13% está envejecida, en la Comarca del Jiloca este índice hoy se duplica. Sencillamente, estamos ante una población con una estructura por edad muy envejecida.

El volumen y la composición de una población dependen de la interrelación que existe entre un doble balance, el crecimiento vegetativo (diferencia entre natalidad y mortalidad) y saldo migratorio (diferencia entre inmigración y emigración). Sin duda, en esta compleja interrelación el segundo balance tiene un peso decisivo sobre el primero, si domina la emigración de población joven desciende la fecundidad con lo que el crecimiento vegetativo será negativo y la población se verá afectada paulatinamente por el fenómeno del «*doble envejecimiento*», la base de la pirámide se reduce como consecuencia de la caída de las tasas de fecundidad y natalidad, al mismo tiempo por arriba se ensancha por el aumento de personas mayores debido al descenso de la mortalidad.

Planteado el problema su radiografía pormenorizada exige distinguir entre la evolución sostenida por la población y el resultado de esta evolución: la estructura envejecida. Una pormenorización que se aborda en base a la información facilitada por el Instituto Aragonés de Estadística y con un triple objetivo. Primero, esbozar la evolución de la población comarcal a lo largo del siglo XX; segundo, presentar el comportamiento de los factores determinantes del envejecimiento; tercero, mostrar el cambio reciente en la estructura de la población.



Bar de un «club de jubilados»
(Peracense, 1989)

1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL SIGLO XX: SUS CONSECUENCIAS

La comarca del Jiloca en el conjunto de las treinta y tres comarcas que integran el territorio aragonés, según la Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2001, ocupa por el volumen de su población el puesto nº 18. Una posición intermedia en la que representa el 1,16% del total de la población aragonesa, cuando a comienzos del siglo XX estaba en séptimo lugar con un peso mucho más relevante (3,70%). Una posición y una representatividad que mantiene hasta el censo de 1970 en que empieza un declive vertiginoso. En tan solo treinta años reduce a la mitad su importancia demográfica en el conjunto de la Comunidad.

La evolución de la población durante el siglo XX, como se advierte en el gráfico (*ver anexos*), dibuja una curva que alcanza su máxima cota en el censo de 1930, una década más tarde que el resto de las comarcas turolenses, con excepción de la de Andorra. Sin duda, el sostenimiento se debe a la potencialidad agrícola/industrial y minera.

Sin embargo, la modernización agrícola que se inicia en los años setenta y el posterior desarme industrial de los años ochenta, precipitan la caída demográfica que continúa en la actualidad. La mecanización del campo origina un importante despido de fuerza de trabajo que se ve obligada a recurrir a la emigración hacia polos industriales ya señalados. Además, es necesario destacar el papel que juega la emigración a Europa, propicia la formación de un pequeño capital, en un principio sirve para la compra de tierras y la renovación del caserío, pero que más tarde es el potencial preciso para instalar en la ciudad un pequeño negocio, generalmente un comercio de alimentación o un bar.

El desmantelamiento minero de **Ojos Negros** y de la azucarera de Santa Eulalia, municipio hoy fuera de esta comarca, desatan otra fuerte corriente migratoria, la directa del cierre industrial y la indirecta por el abandono del cultivo de la remolacha, amén de un importante número de puestos de trabajo indirectos.

En definitiva, el brusco descenso de la población en la comarca se justifica porque está sometida a una doble emigración, la primera es la que se acaba de comentar y la segunda es la que soporta en la actualidad y que denominamos como biológica, resultado de un largo proceso de aislamiento.

La despoblación sufrida por la comarca no afecta por igual a todo el territorio, como se advierte en el gráfico (*ver anexos*), en el que se recoge la distribución de la población por municipios. Obsérvese, en primer lugar, que ni uno sólo de los municipios alcanza la denominación estadística de ciudad, con lo que ello significa, tanto para la dinamización económica como para la prestación de servicios.

En segundo lugar, destaca el hecho de que el 5% de los municipios reúnen casi la mitad de la población comarcal, pero con un fuerte desequilibrio entre ambos, **Calamocha** posee el 63,5% del total de la población y **Monreal** el resto. Se trata de dos municipios cuya funcionalidad se asemeja al de una agrocuidad por los servicios que prestan a la Comarca, en particular el primero. Esta funcionalidad da lugar a la aparición de conflictos por ejercer la capitalidad comarcal, conflictos que resultan negativos para el desarrollo integrado de la misma.

En tercer lugar, se aprecia una fuerte despoblación territorial, puesto que el 82,5% de los municipios tan solo acoge a la tercera parte de la población. Este factor sumado al anterior lleva a una preocupante conclusión: poca población y muy desigualmente distribuida, que se traduce en una desestructuración territorial insoportable.

Esta evolución demográfica tiene consecuencias fatales para el territorio, pues no sólo estamos ante una importante pérdida de población sino que se está produciendo una arriesgada desertización, como lo prueba que la densidad de población en el conjunto comarcal es de 7h/Km², cuando en 1960 era más del doble.

Una densidad que sitúa a la comarca en quinta posición entre las nueve en que se divide la provincia de Teruel. Por otra parte, la desaparición de la población y el subsiguiente envejecimiento originan abandono de tierras de cultivo por envío a barbecheras o pastizales. Dos ejemplos elegidos al azar lo corroboran, **Allueva** con tan solo 19 habitantes tienen una superficie de 1.863 Has de secano de las que únicamente dedica a cultivo la cuarta parte, pero de éstas otra cuarta parte está en continuo barbecho; **Báguena** con una superficie total de 2.518 Has alberga a 558 habitantes, ahora el regadío tiene una presencia significativa (11%) pero su barbecho también es muy considerable, en el secano dedica al cultivo el 60% y la cuarta parte está en barbecho.

Estamos en la antesala de cambio radical en el paisaje, mucho más serio del producido por la mecanización del campo, algunos pequeños municipios cuya economía depende en exclusiva de la ganadería, ante la imposibilidad de encontrar quien cuide de los ganados se plantean establecer en el término municipal una estructura de campos cercados donde mantener al ganado en una nueva figura de estabulación.

2. FACTORES INDUCTORES DEL ENVEJECIMIENTO

Las consecuencias de la evolución de la población que se acaba de esbozar tienen un fuerte impacto en los principales indicadores demográficos, impactos que introducen a la comarca en la situación propia de la emigración biológica. Dos categorías de factores condicionan el ritmo seguido por la población, por una parte los que determinan la naturaleza del crecimiento vegetativo, y, por otra, los que intervienen en el saldo migratorio. Para poner de relieve la especificidad de cada uno de ellos se seleccionan las fechas censales de 1981 y 1991 y el Padrón de 1996.

Por crecimiento vegetativo se entiende la diferencia que se registra entre el número de nacimientos y defunciones expresados en términos relativos (%) mediante la tasa de crecimiento vegetativo. Tasas que para las fechas indicadas son las siguientes: -5,6 (1981), -6,7 (1991) y -7,8 (1996). Como se advierte se ha implantado una trayectoria negativa para todo el periodo, pero con el agravante de que no deja de aumentar este valor. Un crecimiento vegetativo que para los mayores municipios presenta valores sensiblemente inferiores, en **Calamocha** es de -5,6 y en **Monreal** un punto por debajo. Constituye una esperanza de futuro observar que en las cabeceras de la comarca no se da un proceso tan regresivo.

Las tasas de natalidad y mortalidad son las responsables de este balance tan negativo. La tasa de natalidad sigue una evolución regresiva que da la impresión de ser irremediable, 6,66 (1981), 5,88 (1991) y 4,96 (1996), hasta situarse en valores exce-



Mapa sobre la evolución de la población 1991-96.
 FUENTE: SITEAR, 2003 - Instituto Aragonés de Estadística.

sivamente bajos, apenas suponen la mitad de la que se registra a nivel nacional. Tasas que superan tanto Calamocha (6,2) como Monreal (6,5). En cambio, la tasa de mortalidad manifiesta cierta estabilidad 12,23 (1981), 12,59 (1991) y 12,79 (1996), el ligerísimo incremento que se nota deriva de los límites de la longevidad. Sin embargo, resulta relativamente alta si se compara con la nacional (9) y ligeramente inferior a la provincial. Este desequilibrio se debe a la fuerte presencia de personas mayores que llegan a los límites de la esperanza de vida y que por lógica pasan a engrosar estas cifras. Unas tasas de mortalidad que para **Calamocha** (11,8) y **Monreal** (11,2) son algo más bajas. Puede observarse como Monreal se muestra en la Comarca con las mejores perspectivas, pues tiene la mayor natalidad y la menor mortalidad, aunque una y otra sean tan preocupantes como para el conjunto comarcal.

Una tasa que adquiere singular interés en cuanto a la modificación del crecimiento vegetativo es la de nupcialidad, esto es, el número de matrimonios por cada mil habitantes. En este sentido se manifiesta una evolución positiva puesto que se pasa del 2,43 del Censo de 1991 al 3,35 del Padrón de 1996, unos valores muy distanciados del nacional pero muy próximos al provincial. Sin embargo, el comportamiento de los dos mayores municipios es muy distinto: Calamocha (6,4 matrimonios por 1.000 habitantes) casi duplica al provincial y queda muy por encima del nacional (5,1) y Monreal sigue una tendencia muy similar, aunque su tasa se



Cementerio de Villar del Salz

El saldo migratorio, resultado de restar a la inmigración la emigración, para el conjunto de la comarca presenta valores negativos en las tres fechas seleccionadas pero sin dejar de incrementar su valor, pues del -5,6 en 1981 alcanza el -6,7 en 1991 y se sitúa en -8 en el Padrón de 1996. Sin embargo, con datos de 1998 los dos municipios arrojan un saldo positivo de siete personas en Calamocha y de diez en Monreal, cifras que dan una tasa de migración de 1,73 para el primero y de 4,31 para el segundo, que supera claramente a la registrada a nivel provincial (1,49).

La interrelación de ambos balances dan como resultado la presencia de una población cuya edad media en la comarca es de 45,44 años, algo inferior para Calamocha (43,9) y Monreal (41,5), cuando la provincial es de 44,4. Más preocupante resulta comprobar que la edad media de la mujer está en los mismos valores por cuanto supone de riesgo para la fecundidad.

3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD

El resultado de una evolución demográfica como la examinada más arriba es la profunda transformación de la estructura por edad y sexo de la población y que se traduce en un acusado envejecimiento, como se pone en relieve en la pirámide de población relativa al Padrón Municipal de Habitantes de 1996. Pero si se compara con la correspondiente al Censo de 1991 se contempla como en tan poco tiempo la situación se ha agravado, en razón a la tendencia seguida por las variables analizadas en el punto anterior.

En la comparación de dichas pirámides llama la atención, en primer lugar, el progresivo proceso de envejecimiento, pues si en 1991 los mayores de 64 años en el conjunto de la población son el 26,40%, para el Padrón de 1996 este índice está próximo a alcanzar a la tercera parte de la población, valor que en estos momentos está superado, puesto que para 1998 este grupo de población ya supone el 32,64%. Valores que para los dos municipios mayores de mil habitantes, en esta última fecha, se reducen sensiblemente, Calamocha se queda en 25,67% y Monreal todavía lo reduce más, hasta el 23,79%.

Esta tendencia, sin embargo, se invierte en lo que respecta a la categoría denominada como «segundo envejecimiento», que pierde entidad entre la población mayor, pues de significar el 26,03 en el Censo de 1991, en el Padrón de 1996 es justamente la cuarta parte. En cambio, el conjunto de la población, entre ambas fechas, gana un punto para situarse en el 7,68%. En definitiva, cada vez la carga del envejecimiento es mayor, pero además con viejos más jóvenes porque se producen las entradas en esta categoría de las cohortes más numerosas.

Si se recurre al análisis por sexos se descubre una clara tendencia a la feminización del envejecimiento, así se advierte que en 1991 las mujeres en el conjunto de la población supera en seis puntos al de los hombres, pero en 1996 lo hace en ocho. Las mayores de 64 años en 1996 son más de la tercera parte del total de mujeres, cuando los hombres sólo son algo más de la cuarta parte entre los de su género. Una feminización que es mucho más acusada para el «segundo envejecimiento», pues mientras que para los hombres el límite de la esperanza de vida se sitúa a los 70 años y empieza a sentir su efecto, no ocurre lo mismo para las mujeres puesto que se eleva hasta los 80. Así las mayores acrecientan su presencia hasta situarse muy próximas a suponer la tercera parte de las viejas, en cambio los hombres anotan un importante retroceso entre ambas fechas, ya que de ser la cuarta parte en la primera fecha, descienden hasta el 19,14 en la segunda.



Revista del Hogar Comarcal de Personas mayores de la Comarca

Esta evolución en la cúspide de la pirámide introduce serias modificaciones en indicadores sociales básicos para las políticas que deben aplicarse en el territorio. En primer lugar, el índice de vejez experimenta un avance espectacular, pues de ser un poco más de la cuarta parte de cada 100 habitantes, pasa en 1996 a situarse muy próximo a un tercio, valor que lo consigue en 1998, cuando a nivel nacional son 17 y en el provincial 26,9. Valor que se supera en **Calamocha** (25,7) y más claramente en **Monreal** (21,9). Junto a este índice resulta interesante analizar el índice de senectud, que relaciona la población mayor de 80 años con la población de más de 64 años, en la práctica se trata de un índice que viene a medir el «segundo envejecimiento», junto a este índice se analiza el de envejecimiento que relaciona a la población mayor con la más joven. En el primero se refleja cuanto se acaba de comentar, hay un apreciable descenso del segundo envejecimiento

desde el 26,03, de la primera fecha, al 24,48 de la segunda. En cambio, el índice de envejecimiento sigue una trayectoria opuesta, pues del 148,68 alcanza el 202,52, colocando a la comarca en una situación bastante comprometida.

Por estas razones resulta muy interesante examinar la evolución registrada por el índice de dependencia, que indica el peso, en términos porcentuales, de la población no activa, niños y mayores, respecto de la población potencialmente activa. Estamos ante un índice que vuelve a registrar un importante incremento, pues si en 1991 de cada 100 habitantes de la comarca en edad de trabajar había 62 que se encontraban fuera del mercado de trabajo, bien por no haber alcanzado el mínimo legal exigido para incorporarse a él, bien por no haber cumplido la edad habitual de jubilación, en 1996 esta cifra de dependencia pasa a ser de 72, aunque dos años más tarde ya afecta a las tres cuartas partes de la población, cuando a nivel nacional no llega a la mitad y en el provincial son 67 personas. Calamocha (63) y Monreal (64) rebajan ligeramente esa proporción.

Este análisis se completa con la utilización del coeficiente de envejecimiento y la relación de dependencia. Para su cálculo convencionalmente se consideran como viejos a los mayores de 60 años, la población entre 20 y 59 años constituyen los adultos, el resto forman los niños. Los límites a estas categorías se toman en razón a estimar el total de la población activa, por una parte, y la población potencialmente dependiente, por la otra, aunque como es sabido la población en edad de trabajar en nuestro país no entra en estos límites. El coeficiente de envejecimiento es la relación que existe entre las personas mayores de 64 años, y las incluidas en la categoría de menores de 19 años. Un coeficiente que para ambas pirámides no asegura el relevo poblacional, pues si en el Censo de 1991 se coloca en el 1,49, en el Padrón Municipal de 1996 se incrementa notablemente, evolución que debe interpretarse como muy negativa, dado que reafirma el dominio de los grupos de edad avanzada sobre las nuevas generaciones. La relación de dependencia se establece entre las personas en edad de trabajar, con independencia de la relación que mantengan con la actividad, y la población que esta fuera de la edad que se considera activa, trabajen o no. La evolución de esta relación demuestra que el peso de los mayores se deja sentir pero con la particularidad de que se aproxima a valores muy preocupantes puesto que en 1996 alcanza el 0,88. La acentuación de la tasa de dependencias demuestra el retroceso de la población en edad de trabajar.

La evolución por la base es inversa a la observada en la cima, entre ambas fechas la población comprendida entre 0 y 19 años ha perdido dos puntos en el conjunto de la población, para representar tan solo el 15,49%. Un grupo poblacional en el que también se advierte una progresiva feminización, se incrementa el peso de las jóvenes entre el conjunto de las mujeres y desciende el de los jóvenes en el total de los hombres. La razón de este desequilibrio se encuentra en que los años últimos de este tramo de edad ya se incorpora a la actividad laboral e inicia la emigración.

Por último, dos índices sirven para expresar el significado y las perspectivas demográficas en razón a las cohortes que integran la base de la pirámide, estos son el índice de infancia y el índice de juventud. El índice de infancia indica el número de niños comprendidos entre 0 y 14 años, por cada 100 habitantes. Pues bien, de cada 100 personas en la Comarca en 1991 en torno a 12 estaban comprendidos entre 0 y 14 años, pero la tendencia es, como se viene observando para todos los índices, a agravar la situación, puesto que en 1996 son en torno a 11. Índices realmente bajos, similares a los registrados a nivel provincial. Sin embargo, en **Calamocha** es de 13 y en **Monreal** ofrece valores reveladores de mejores perspectivas, pues se coloca el mismo nivel que el nacional (15,4). El índice de juventud relaciona el número de jóvenes (15 a 29 años) por cada 100 habitantes. De nuevo se descubre el descenso, aunque ahora más acusado, puesto que de incluir a 19 personas de cada 100 en 1996 son 17. Si al mismo tiempo se consideran los valores obtenidos en el índice anterior se pone de manifiesto el fuerte impacto de la caída de la natalidad. La cuarta parte de la población está por debajo de los 30 años. Conviene hacer hincapié en que prácticamente a nivel comarcal y provincial se obtiene el mismo índice y que ocupa el último lugar a nivel nacional. Aunque Calamocha (18,6) y Monreal (18,8) se elevan por encima de esos valores, siguen sumidos en un profundo hoyo. La emigración se ha llevado y se sigue llevando a la población capaz de frenar una inflexión demográfica de fatales consecuencias. Una muestra del continuo hacer de esta sangría lo constituye lo ocurrido en estas cohortes, la población que en 1991 está comprendida entre 15 y 29 años, cuando llega a 1996 ya ha perdido prácticamente 300 unidades.

La conclusión es evidente, la Pirámide de Población que presenta la comarca es bastante irregular, si en 1991 la base y la cima ofrecen cierta simetría, para 1996 desaparece porque el peso de la población anciana se ha incrementado. Las cohortes más numerosas son las que se corresponden con el fuerte incremento demográfico de los años treinta del siglo pasado, cuando el crecimiento demográfico de la comarca alcanza su mayor cota, seguidas de las cohortes que representan a los hijos de éstos, que de haberse mantenido en estas tierras significarían una gran potencialidad, pero como se advierte al comparar ambas pirámides ya se han visto afectadas muy seriamente por la emigración.

4. CONCLUSIONES

La radiografía que se obtiene de la Comarca del Jiloca a través de la población que la habita se define por presentar una estructura muy envejecida y que va a mantenerse en esta tendencia. Se trata de una situación que exige ser examinada en la doble vertiente negativa/positiva. Negativa en tanto en cuanto es el resultado de un largo periodo de tiempo en el que las políticas de desarrollo no han sabido, no han querido o no han podido ver los desequilibrios territoriales y las consecuencias nefastas que de tal situación se derivan. Positiva porque ha de consi-

derarse como punto de partida hacía una nueva posición que invierta las pautas observadas. La presencia de una población envejecida no puede ni debe ser tenida como una carga, como una regresión, porque haya que incrementarse la atención sanitaria o las pensiones. Esta población constituye una seria oportunidad como fuente de empleos para una población joven y cualificada para hacer frente a la inevitable terciarización del medio rural.

Por último, sin ánimo de ser catatrofista, dado que el verdadero recurso de un territorio es su población, si no cambia la actual estructura demográfica de la Comarca el futuro de buena parte de sus municipios es cuando menos incierto.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRES SARASA, J.L. (1999): «La Comarca del Jiloca ante las políticas europeas de desarrollo rural», *Xiloca n° 23*. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Pp. 97-117.
- ANDRES SARASA J.L. (2001): «El doble proceso desruralizador de las tierras del Jiloca turolense», *Xiloca n° 28*. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Pp. 163-180.
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1997): *Informe demográfico 1997*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo.
- RANDO RANDO, M (1988): «La evolución demográfica en el municipio de Fuentes Claras (1960-1981)», *Xiloca n° 2*. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Pp. 109-149.